

RECOMENDACIONES

- Se solicita su colaboración en dejar los libros que usa en las carretas colocadas para tal efecto; **NO** dejarlos en las mesas ó cubículos.
- Traer candado para el uso de los lockers, para el resguardo de sus objetos personales.
- Esperamos que haga buen uso del material bibliográfico e instalaciones.
- El usuario debe conducirse con el debido respeto y educación hacia el personal bibliotecario, así como hacia sus compañeros.
- Solicitamos su colaboración en el sentido de **EVITAR:**
 - Hablar en voz alta
 - Estudiar en grupo y hablar fuerte
 - Ingresar comidas y bebidas
 - Ingresar mochilas, bolsas grandes y estuches de computadoras.
 - Hablar por celular
 - Ingresar animales
 - Protagonizar escenas amorosas
 - Esconder los libros para uso exclusivo
 - Fotocopiar libros completos
 - Dejar mochilas tiradas en el piso
 - Cargar teléfonos en tomacorrientes no autorizados.

PARA EL USO DE INTERNET

- Puede usar el servicio por una hora.
- Las búsquedas son estrictamente académicas, se prohíbe el uso indebido (juegos, pornografía, chats, etc.)
- El uso de computadora para trabajos cortos, será de 2 horas máximo (Word, Excel, power point).

UBICACIÓN



9ª. Avenida 9-45, Zona 11, Edificio "B", 1er. Nivel,
Salones: 108 y 109
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
Tels.: 24187511, 24851928
FAX: 24187512

Comentarios o sugerencias: correo electrónico:
albadely@desastres.usac.edu.gt
usacmed@usac.edu.gt

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Biblioteca y Centro de Documentación
"Dr. Julio de León Méndez"



WEB:
<http://bibliomed.usac.edu.gt>

Horario:
Lunes a viernes: 7:00 a 18:30
Sábado: 8:00 a 13:00

Guatemala, enero de 2,013

VISION

Ser una biblioteca líder en el área de la salud que brinde recursos y servicios de información actualizados y de calidad a la comunidad de usuarios; que promueva la investigación científica y que contribuya en la formación de profesionales de la medicina.

MISIÓN

Proporcionar a la comunidad de usuarios los recursos y servicios informativos de calidad, oportunos, actualizados, confiables y eficientes que sirvan de apoyo a los docentes en el desarrollo de sus contenidos curriculares, a los estudiantes en su formación profesional y a los investigadores en la generación de nuevos conocimientos, promoviendo así la investigación científica.

COLECCIONES

1. Colección general: textos de ciencia básica y clínica.
2. Libros de reserva: contiene libros de texto de cada grado académico, con préstamo solo fin de semana.
3. Referencia: formada por atlas, diccionarios y enciclopedias médicas, sólo consulta interna.
4. Colección de Tesis: formada por las tesis de pregrado y postgrado de la Facultad, desde el año 1,890.
5. Colección de tesis de Licenciatura en Enfermería.
6. Colección de Documentos: formada por literatura no convencional editada por Organizaciones nacionales e internacionales, relacionados con la salud (conferencias, informes, etc.)
7. Hemeroteca: con una colección de revistas biomédicas nacionales e internacionales actualizadas, en formato impreso, CD-Rom, y en línea, Diario de Centro América y periódico de la Universidad.
8. Colección de desastres (libros, documentos, CD'S, con información del tema de desastres).
9. Colección CD's de diversos temas médicos.
10. Colección de Joyas Bibliográficas especiales: libros, enciclopedias y revistas Guatemaltecas desde 1,800.
11. Colección Literaria: formadas por obras de literatura guatemalteca y universal.

ORGANIZACIÓN

La biblioteca cuenta con 3 áreas: 1 Area de circulación y préstamo, 1 Area de revistas médicas y tesis, 1 Área administrativa, 2 Salas de lectura compartida, 1 Sala de cubículos individuales, 1 Sala pequeña para lectura literaria, 1 Centro de cómputo.

SERVICIOS

- Préstamo a domicilio
- Préstamo en sala
- Capacitación y orientación en el uso de los recursos de información.
- Difusión de la información impresa y en línea.
- Asesoría en la elaboración de referencias bibliográficas.
- Laboratorio de computación con servicio de Internet.
- Búsquedas en CD-ROM
- Equipo de cómputo con office para trabajos académicos.
- Cursos de formación de usuarios.

SERVICIOS EN LÍNEA

- Biblioteca Virtual en Salud y desastres <http://desastres.usac.edu.gt>,
- Catálogo virtual en <http://bibliomed.usac.edu.gt>
- Servicio de Internet
- Envío de artículos de revistas nacionales solicitada por SCAD (Servicio Cooperativo de Acceso a documentos) de Bireme vía correo electrónico.
- Bases de datos en línea de libros y revistas médicas a texto completo en: HINARI, EBSCO y E-LIBRO de EBRARY y de acceso libre.
- Base de datos de Leyes Nacionales en Salud.

COMO USAR LOS SERVICIOS

- Toda persona es bienvenida, solicitándole al ingreso, anotar su nombre en una hoja de estadística.
- La Biblioteca utiliza el sistema de anaqueles abierto, el usuario accede directamente a las fuentes de consulta para realizar sus investigaciones.
- Para la búsqueda del material puede usar el catálogo manual o el electrónico ubicado en la sala de la biblioteca, se puede realizar por las siguientes opciones: Autor, título, tema y/o materia.
- La colección general, de reserva y referencia, están ordenados de acuerdo al sistema de clasificación decimal de Melvil Dewey, de la siguiente forma:

00-099	Obras Generales
100-199	Filosofía
200-299	Religión
300-399	Ciencias Sociales
400-499	Idiomas
500-599	Ciencias puras
600-699	Ciencias Aplicadas
700-799	Bellas Artes
800-899	Literatura
900-999	Historia

- Las tesis tienen una clasificación correlativa por año.
- La colección de Desastres, Documentos de Literatura no convencional, Informes Técnicos y Publicaciones Científicas de la OPS tienen clasificación correlativa.
- Las revistas tienen orden alfabético cronológico.

NORMAS DE PRESTAMO

Es necesario que el usuario presente su carné vigente si es estudiante regular de la Facultad, el personal docente debe presentar carné de trabajador o carné de la Biblioteca y el personal Administrativo carné de trabajador de Universidad. Los estudiantes de sedes departamentales y otras instituciones únicamente tienen préstamo interno y de fotocopia.

- Los usuarios deben de respetar el tiempo estipulado para fotocopiar los libros.
- El trámite de préstamo es personal.
- Los libros de texto de últimas ediciones son de reserva y se prestan solo fin de semana, de viernes para entregar lunes y para fotocopia,
- Libros de colección general y tesis se prestan por 8 días calendario con opción a prórroga.
- Máximo 2 ejemplares para préstamo externo.
- Solo para consulta interna: libros de referencia, ejemplares únicos de tesis y/o libros y revistas biomédicas.
- Por el incumplimiento de la fecha de devolución del material prestado deberá pagar una multa de Q.1.00 diario por cada unidad que se le haya prestado.
- En caso el usuario se lleve sin la debida autorización el material, se le suspenderá el préstamo.
- Al sorprender a un usuario dañando el material bibliográfico, se le suspenderá el préstamo y deberá reponer el mismo.
- Otros usuarios ajenos a la Facultad de Ciencias Médicas, tendrán préstamo solamente para consulta interna y/o fotocopia, dejando carné de la Universidad, DPI, Pasaporte o licencia de conducir vigentes.